



51º SUBIDA A CHANTADA

25, 26 y 27 de julio de 2025
Chantada – Galicia – España



REGLAMENTO PARTICULAR CAMPEONATO DE ESPAÑA DE MONTAÑA AUTOHEBDO

Organiza:



Colaboran:



SELECCIÓN



ISUZU DasWeltAuto



SOLUCIONES INFORMÁTICAS



Estrella Galicia



PROGRAMA-HORARIO

Fecha	Horario	Acto	Lugar
16-06-2025	09:00	Apertura de inscripciones	Plataforma Digital Pódium RFEDA
16-07-2025	14:00	Cierre de inscripciones (miércoles)	Plataforma Digital Pódium RFEDA
18-07-2025	20:00	Publicación de la lista Oficial de Inscritos	Secretaría / www.escuderiachantada.com
21-07-2025	13:00	Publicación hora verificación cada Competidor	Secretaría / www.escuderiachantada.com
A determinar	A determinar	Presentación oficial de la Subida	A determinar
VIERNES 25-07-2025	16:00 a 19:30	Entrega de documentación	Mercado Ganadero
	16:15 a 20:00	Verificaciones Técnicas Previas	Calle Juan XXIII
	17:30	1ª Reunión de los Comisarios Deportivos	Oficina Permanente – Casa de Cultura
	19:00	Reunión de Seguridad	Oficina Permanente – Casa de Cultura
	20:00	Briefing Director de Carrera para Pilotos	Casa de Cultura
	20:30	Ceremonia de Salida	A determinar
	21:00	Fin Parque Cerrado Exhibición obligatorio	Calle Juan XXIII
	21:00	Publicación lista provisional vehículos Autorizados	Tablón Avisos
SABADO 26-07-2025	07:30	Apertura del parque de Nocturno Vigilado	Calle Juan XXIII
	09:00	Salida Vehículos Parque Cerrado a Asistencia	Calle Juan XXIII
	10:00	Cierre de carretera al Tráfico	LU-533
	10:30	Publicación lista final autorizados a entrenos	Tablón Avisos
	11:00	Inspección definitiva de Seguridad	LU-533
	11:30	Inicio Entrenos Oficiales 1	LU-533
	A continuación	Inicio Entrenos Oficiales 2	LU-533
	A continuación	Inicio Carrera 1	LU-533
	A continuación	Publicación Clasificaciones Provisionales Carrera 1	Tablón de Avisos
	A continuación	Fin Parque Cerrado Obligatorio (duración de 30 minutos)	Calle Juan XXIII
	21:30	Hora límite entrada a parque nocturno “opcional”	Calle Juan XXIII
	A continuación	Comunicado de Prensa	Sala de Prensa – Casa de Cultura
DOMINGO 27-07-2025	7:30	Cierre de carretera al Tráfico	LU-533
	7:30	Salida de vehículos Parque Cerrado a Asistencia	Calle Juan XXIII
	8:30	Inspección definitiva de Seguridad	LU-533
	9:00	Inicio Entrenos Oficiales 3	LU-533
	A continuación	Inicio Carrera 2	LU-533
	A continuación	Inicio Carrera 3	LU-533
	A continuación	Publicación Clasificación Provisional Carreras 2 y 3	<i>Tablones de Avisos Oficina permanente</i>
	A continuación	Verificaciones técnicas finales	MERCADO GANADERO - (609 470488)
	A continuación	Apertura del Parque Cerrado - 30 minutos después de la publicación de las Clasificaciones Provisionales	
	A continuación	Entrega de Trofeos	Auditorio de Chantada
	A continuación	2ª Reunión de los Comisarios Deportivos.	Oficina Permanente – Casa de Cultura
	A continuación	Rueda de Prensa – Comunicado de Prensa	Auditorio de Chantada
	A continuación	Publicación de la Clasificación Final Oficial Carreras 1, 2 y 3 Publicación Clasificación Final General Scratch	Tablón Virtual de Avisos

1) ORGANIZACIÓN

1.1 Definición:

Escudería Chantada organiza, en colaboración con **Murcia Sport Club**, la **51º SUBIDA A CHANTADA**, que se celebrará los días **25, 26 y 27 de julio 2025**, con el Permiso de Organización 25100/CEM expedido por la **RFEDA** en fecha 28 de abril de 2025.

1.2 Comité de Organización:

Presidente:	D. José Alfonso Viana Mejuto	
Vicepresidente:	D. Roberto Mazaira Balboa	
Secretaria:	Dª Verónica Viana Fernández	
Tesorero:	D. Margarita Fernández López	
Vocales:	D. José Ledo Janeiro	D. José Luis Fernández Alvarez
	D. David Díaz Rodríguez	D. Marcelino Montoto Ledo

Domicilio del Comité de Organización:

Escudería Chantada
Senin – Merlán, s/n
27517 Chantada - Lugo
Tel. 650 446605
escuderiachantada@escuderiachantada.com
www.escuderiachantada.com

1.3. Tablón oficial de Anuncios:

Página web del organizador: www.escuderiachantada.com

El Tablón Virtual será el único tablón oficial de avisos para la publicación de todos los documentos relativos a la carrera.

1.4. Secretaría permanente de la prueba:

- Desde el día 25 de junio hasta el 25 de julio en horario de 16:00 a 21:00, en.:

ESCUDERÍA CHANTADA
SENIN – MERLAN, N.º 12
27517 CHANTADA - LUGO
Teléfono: 650 446605 y 650 446603
escuderiachantada@escuderiachantada.com
www.esuderichantada.com

1.5. Oficina permanente de la prueba:

-La Oficina Permanente de la prueba, a partir del día 25 de julio, en horario ajustado al Programa-Horario de la Subida, estará situada en:

CASA DE CULTURA DE CHANTADA
PLAZA DEL ESPAÑA, 6
27500 CHANTADA - LUGO
Teléfono: 982 441752
escuderiachantada@escuderiachantada.com
www.escuderiachantada.com

Salvo evento en el Programa Horario, el **horario de atención de la Oficina Permanente** será el siguiente:

De 09:00 horas a 21:00 horas

Los participantes deberán estar en contacto con la Secretaría Permanente y la web del Organizador con el fin de tener conocimiento de la publicación de eventuales Boletines de Información.

2) REGLAMENTOS APLICABLES

Esta competición se disputará de acuerdo con lo dispuesto en el CDI y sus Anexos, los cuales serán de aplicación con carácter prioritario en todos los aspectos generales y en particular a los procedimientos de reclamaciones y apelaciones.

Además, serán de aplicación por orden de prelación los siguientes reglamentos:

- Las Prescripciones Comunes de los Campeonatos, Copas y Trofeos de España vigente.
- El Reglamento Deportivo y Anexos del Campeonato de España de Montaña AUTOHEBDO vigente
- El presente Reglamento Particular.

Toda contradicción de uno de estos documentos con alguno de los que le antecede hará prevalecer lo indicado en el de más alto rango.

3) PUNTUABILIDAD

La prueba será puntuable, para el Campeonato de España de Montaña AUTOHEBDO, según lo establecido en el Artículo 1.1. del Reglamento Deportivo del CEM.

Dentro del evento CEM, se disputa el Trofeo Patatas Fritas Jalys de carácter estatal, no puntuable para ningún Campeonato ni Copa.

4) OFICIALES DE LA COMPETICIÓN

4.1. Oficiales mínimos exigidos:

COMISARIOS DEPORTIVOS:

Presidente:	D. José Fernando Fernández Fernández	CD-03005-ESP/EUS
	D. Francisco J. Riaño Lueiro	CD-01930-ESP/EUS
	D. Aladino Martínez García	CD-03242-ESP/AS
Oyente:	D. Joan Nadal Vilalta	CD-01970-ESP/MU

OBSERVADOR RFEDA:

D. Pablo Estévez Hernández DC-00874-ESP/C

DELEGADO DE SEGURIDAD DE LA RFEDA:

D. Pablo Andrés Pérez DC-00822-ESP/CAT

DELEGADO TÉCNICO DE LA RFEDA:

	D. Ramón Ramírez Torres	JCT-03089-ESP/CV
Adjunto U.T.M.:	D. Julio Castrejón Palao	JCT-00003-ESP/M

DIRECTOR DE CARRERA:

	D. Juan Cánovas Martínez	DC-02743-ESP/MU
Ayudante:	D. Agustín Reverte Ruiz	DC-00861-ESP/MU

DIRECTORES ADJUNTOS:

COCHE S1

SALIDA: D. José Ledo Janeiro CD-05175-ESP/GA

COCHE S2

CURVA CIPRESES: D. Roberto Mazaira Balboa DC-03756-ESP/GA

SECRETARIO DE LA PRUEBA:

Secretario: D. Manuel Sánchez Pascual SP-00612-ESP/CV

SECRETARIA DEL COLEGIO CCDD:

Dña. María Altagracia Ramos López SP-03319-ESP/EUS

SERVICIOS MÉDICOS:

Jefe Médico:	Dr. D. Juan Antonio Castro Trillo	JSM-03762-ESP/GA
ATS:	D. Jesús Miguel Lamela Escobar	SM-03764-ESP/GA

RESPONSABLES DE LA SEGURIDAD:

Responsable: D. David Díaz Rodríguez DC-03757-ESP/GA
Adjunto: D. Juan Francisco Canovas Paco DC-03356-ESP/MU

COMISARIOS TÉCNICOS:

Jefe: D. Javier Feijoo López JCT-03615-ESP/GA
D. José Manuel Rodríguez Fernández JCT-03516-ESP/GA
D. Héctor González López CT-03617-ESP/GA
D. Tito Marcos Vázquez CT-03622-ESP/GA
D. Miguel Ángel Dacal Álvarez CT-03618-ESP/GA
D. Francisco Salgado Estévez CT-03621-ESP/GA
D. Diego Franco Rodríguez CT-03639-ESP/GA
D. Ángel Augusto Gómez CT-03640-ESP/GA
D^a Uxia Blanco González CT-03641-ESP/GA
D^a Patricia Feijoo López CT-03642/ESP/GA

CRONOMETRADORES:

JEFE: D. Juan José Llanos Gutiérrez JCR-02087-ESP/C
Doña. Sandra Baute García CR-02430-ESP/C
D. Cristo Rodríguez González CR-02312-ESP/C
Doña. María Auxiliadora Merrero CR-02076-ESP/C
D. Unai Bermúdez Marcos CR-02674-ESP/EUS

RELACIONES CON LOS CONCURSANTES:

Dña. Ana Belén Goncalves Incognito ORC-00745-ESP/GA
D. Rafael Arjona Marqués Lic. Pendiente

RELACIONES CON LA PRENSA:

D. Manuel Gutiérrez López (Chiqui) SPR-00696-ESP/GA

SPEAKER OFICIAL DE LA PRUEBA:

D. José Manuel López López

COMISARIO RESPONSABLE DE LA PUBLICIDAD:

D. Enrique D. Mazaira Fandiño CT-03759-ESP/GA

COMISARIO RESPONSABLE DEL MEDIO AMBIENTE:

D. José Alfonso Viana Mejuto DC-03755-ESP/GA

COCHE MAEGAFONIA:

Dña. Verónica Viana Fernández PR-03767-ESP/GA

RESPONSABLE DE PARQUES CERRADOS:

D. Iván Lorenzo Rodríguez JPR-03761-ESP/GA

RESPONSABLE PARQUE DE SALIDA:

D. Florentino Leiro Portela JPR-03763-ESP/GA

RESPONSABLE PARQUE DE TRABAJO:

D. Santiago Blanco Castro JPR-03880-ESP/GA

RESPONSABLE DE TRANSMISIONES:

Ayudante: D. José Luis Fernández Álvarez DC-03480-ESP/GA
Dña. Dolores Otero González PR-00173-ESP/GA

TRIPULACIÓN COCHE "0":

Piloto: D. Antonio Goyanes Ledo PA-07394-ESP/GA
Copiloto: D. Alejandro Caseiro Expósito PA-02503-ESP/GA

TRIPULACIÓN COCHE "00":

Piloto: D. Román Lamas Fernández DC-03772-ESP/GA
Copiloto: D. Celso Cerredelo Marra DC-03883-ESP/GA

COMISARIOS DE RUTA:

Encargado:	D. Brais Rafael Pacior Novoa	JPR-04747-ESP/GA
	D. Bruno Mazaría Balboa	PR-03765-ESP/GA
	D. Rubén Aparicio Costas	PR-03488-ESP/GA
	D. Daniel Souto Meiriño	PR-03489-ESP/GA
	D. Agustín Gómez Rodríguez	PR-03491-ESP/GA
	D. Esteban Araujo Cerradelo	PR-03492-ESP/GA
	D. José Luis Pérez Fernández	PR-03493-ESP/GA
	D. Miguel Rodríguez Alonso	PR-03494-ESP/GA
	D. Marcos Domínguez Docampo	PR-03496-ESP/GA
	D. Jorge Blanco Nieto	PR-03497-ESP/GA
	D. Ángel Pérez Rodríguez	PR-03498-ESP/GA
	D. Antonio Barreira Dos Santos	PR-03499-ESP/GA
	D. Manuel Pacin García	PR-03500-ESP/GA
	D. Emilio Juan Rodríguez Arias	PR-03501-ESP/GA
	D. Constantino Ojea De La Fuente	PR-04209-ESP/GA
	D. Benjamin Gonzalez Pereira	PR-04207-ESP/GA
	D. Francisco Cachafeiro Murias	PR-04239-ESP/GA
	Dña. Judith Pérez Touza	PR-04682-ESP/GA
	D. Roberto Pérez Delgado	PR-04837-ESP/GA

De acuerdo con lo establecido en las PCCCTCE, deberán relacionarse en este artículo o por medio de Anexo/Complemento, TODOS los oficiales que actúen en la competición, indicando la función a desarrollar y su número de licencia.



4.2. Identificación de los principales oficiales de la competición y otros:



DIRECTOR DE CARRERA
Juan Cánovas Martínez
679 46 73 81



JEFE DE SEGURIDAD
David Díaz Rodríguez
610 33 82 31



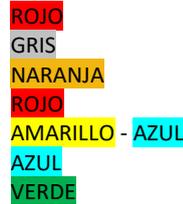
RELACIONES CONCURSANTES
Ana B. Goncalves Incognito
696 95 99 19



RELACIONES CONCURSANTES
Rafael Arjona Marques
648 29 27 01

4.3. Colores de los petos de los distintos oficiales:

- Oficial de salida: **ROJO**
- Cronometrador: **GRIS**
- Comisarios de Ruta: **NARANJA**
- Comisarios de Seguridad: **ROJO**
- Comisarios Médicos: **AMARILLO - AZUL**
- Comisarios Técnicos: **AZUL**
- Relaciones con los Concursantes: **VERDE**



4.4 Relaciones con los participantes- Plan de trabajo

A la apertura de la Secretaría, se publicará en el Tablón Oficial de Avisos el Plan de Trabajo de los Oficiales encargados de las Relaciones con los Participantes.

Estos oficiales estarán presentes como mínimo en:

- Verificaciones
- Secretaría permanente
- Salidas de la Subida
- Parques de Asistencia
- Llegada de la Subida

El plan de trabajo, teléfono y los horarios se facilitarán a todos los participantes en el Tablón Oficial de Avisos mediante complemento.

5) DESCRIPCIÓN DE LA COMPETICIÓN

La Subida se celebra en la carretera Comarcal LU-533 de (Chantada a O Saviñao ya la LU-617 (Monforte de Lemos a Belesar)), que discurre entre el puente viejo del río Miño con la carretera de Chantada a O Saviñao. Utilizando también como Parque Pre-Salida la CP-1804 que viene del pueblo de Belesar hasta la Salida.

5.1. Distancia total del recorrido:	LU-617 (1.900 metros) + LU-533 (2.400 metros) = 4.300 metros	
5.2. Salida LU-617 (Puente Viejo sobre Río Miño):	Km 24,120 metros	Altitud: 232 metros
Curva Cipreses LU-533 – Puesto Intermedio):	Km 5,230 metros	Altitud: 346 metros
5.3. Llegada LU-533 (Dirección Chantada):	Km. 2,830 metros	Altitud: 477 metros
5.4. Desnivel:	245 metros	
5.5. Pendiente máxima %:	9,3 %	
5.6. Pendiente media %:	7,5 %	

5.7. DESCRIPCIÓN DE OTROS RECORRIDOS DE LA PRUEBA

Recorrido desde aparcamiento de Remolques y Oficina Entrega de documentación Pilotos a Verificaciones Técnicas y Parque Cerrado (Calle Juan XXIII).

SALIDA MERCADO GANADERO, CALLE ALAMEDA XAVIER COSTA CLAVELL Y CALLE JUAN XXIII. Serán trasladados por la Policía Municipal.

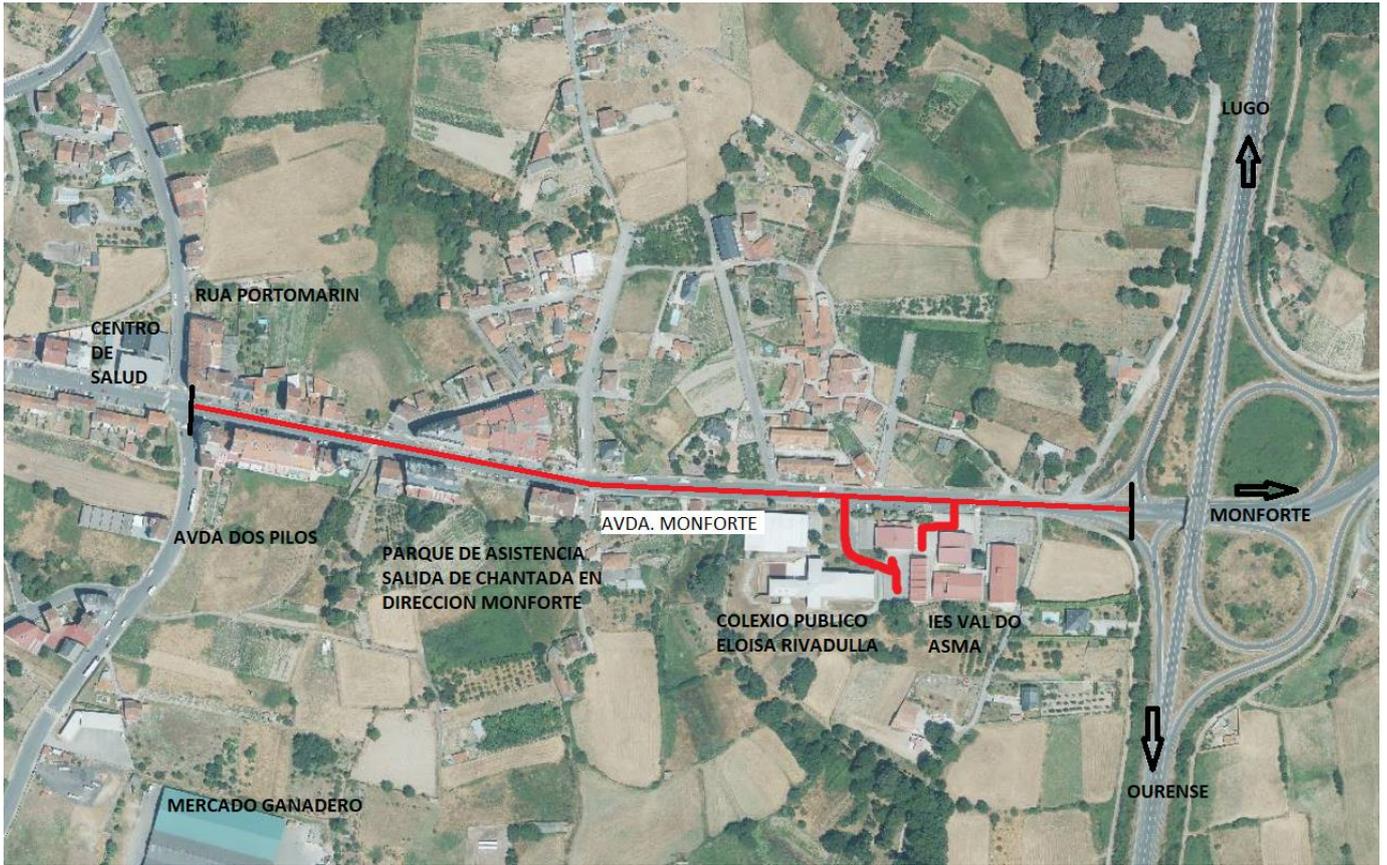


Recorrido desde el Parque Cerrado hasta Parque de Llegada y Parque de Asistencia y a la Salida:

SALIDA PARQUE CERRADO CALLE JUAN XXIII, AVDA. MONFORTE (HASTA PARQUE DE LLEGADA Y PARQUE DE ASISTENCIA), UN KM HASTA LA META, DOS KILOMETROS CIEN METROS, CRUZE DE BELESAR (A LA DERECHA-CURVA CIPRESES Y OTROS DOS KILOMETROS HASTA SALIDA).

Serán trasladados desde el Parque Cerrado, de la calle Juan XXIII, por la Policía Municipal hasta el Parque de Llegada y Parque de Asistencia. Al término de la prueba la Policía Municipal trasladara a los participantes desde al Parque de Llegada y Parque de Asistencia hasta el Parque Cerrado, de la calle Juan XXIII.





PARQUE DE LLEGADA Y PARQUE DE ASISTENCIA



6) VEHÍCULOS ADMITIDOS Y MODIFICACIONES PERMITIDAS

Están admitidos a participar y puntuar en la Competición los vehículos descritos en el Anexo 4 del Reglamento Deportivo del CEM AUTOHEBDO 2025. Sus cilindradas y las modificaciones permitidas se detallan en el citado Anexo 4.

7) SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN – INSCRIPCIONES

7.1 Fecha y horario límite de la solicitud de inscripción.

La fecha y hora límite de recepción de las inscripciones será el **miércoles 16 de julio de 2025, a las 14:00 horas**. La única solicitud de inscripción válida será la realizada a través de la aplicación web habilitada por la RFEDA.

La única solicitud de inscripción válida será la realizada a través de la aplicación web habilitada por la RFEDA:

<https://www.RFEDA.es/inscripcion/c/0/i/61478475/cem>

7.2 El número máximo de inscritos se fija en **90** vehículos. En caso de sobrepasarse esta cifra, la selección se efectuará de acuerdo con el Art.º 8.8 del Reglamento Deportivo del CEM AUTOHEBDO vigente.

7.3 El Comité organizador se reserva el derecho de rehusar una inscripción de acuerdo con lo establecido en el artículo 3.14. del C.D.I.

8) DERECHOS DE INSCRIPCIÓN

8.1. Los derechos de inscripción se fijan en:

- a) **300 €** - Primera fecha de cierre de inscripciones (15 días antes de la prueba) **11 de julio de 2025**. Los derechos serán dobles (600 €), si no acepta la publicidad.
- b) **330 €** - Segunda fecha de cierre de inscripciones (el miércoles de la semana anterior de la prueba) **16 de julio de 2025**. Los derechos serán dobles (660 €), si no acepta la publicidad.

Otros derechos:

Placas de asistencia adicionales.

100 €

8.2. El pago de los derechos de inscripción debe ser realizado **únicamente a través de la plataforma digital oficial de la RFEDA** en la web oficial de la carrera y de la RFEDA.

8.3. La solicitud de inscripción no será aceptada si no va acompañada de:

1. Los derechos de inscripción.
2. Deberá estar debidamente cumplimentada en todos sus apartados.
3. La Ficha de Homologación FIA, para los vehículos que corresponda.
4. El número del Performance Factor FIA y su identificación (PF-ID), para los de la Categoría 1 y 2.
5. Pasaporte Técnico de la RFEDA (según corresponda)

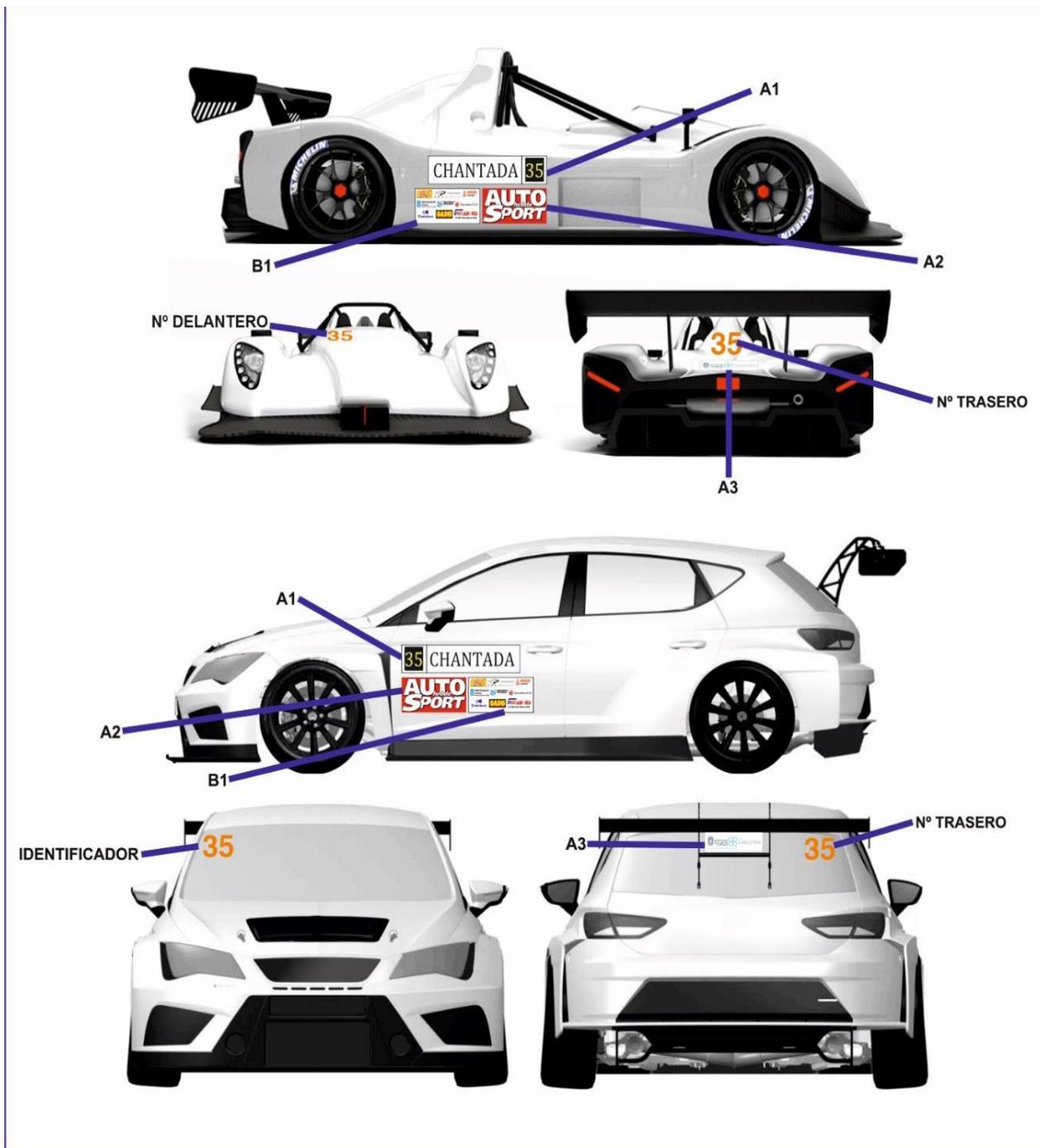
8.2. Los derechos de inscripción serán totalmente reembolsados:

1. A los solicitantes cuya inscripción haya sido rechazada.
2. En caso de que el Competición no se celebrara.
3. El Organizador podrá reembolsar hasta un **50%** de los derechos de inscripción a los concursantes que, por razones de fuerza mayor debidamente verificadas, no pudieran presentarse a la Competición.

9) PUBLICIDAD

Será de aplicación lo establecido en el artículo 5 del Anexo 5 del CEM AUTOHEBD0.

Los participantes que acepten la publicidad propuesta por el Organizador deberán reservar los espacios descritos a continuación:



* El número de Competición deberá ir siempre en la parte delantera de la zona donde se coloque el panel (puerta o lateral del vehículo).

A1: Panel de numero de Competición (66x17)



A2: Panel de Patrocinador del CEM (44x15)



(A3) Panel de publicidad Organización (30x10)



B1 Panel de publicidad Organización (40x20)



Identificación del vehículo

Además de los paneles en las puertas, se pondrá un numero de competición en la parte superior izquierda del cristal trasero de unas dimensiones de 14 cm de color naranja, que será facilitado por el organizador.

10) PENALIZACIONES

Las Penalizaciones son las descritas en el Anexo 1 del Reglamento Deportivo del CEM AUTOHEBDO vigente.

11) TROFEOS

11.1.- La entrega de Trofeos se realizará en el **Auditorio de Chantada**, sito en la **Plaza de Galicia** de acuerdo con lo estipulado en los artículos 12, 13 y 14 del Anexo 5 del Reglamento Deportivo del Campeonato de España de Montaña AUTOHEBDO.

11.2.- TROFEOS EN CADA PRUEBA

Se celebrará una sola entrega de trofeos por Prueba, para la que, se confeccionará una clasificación general final obtenida de la suma los tiempos de las dos mejores competiciones del fin de semana.

Se entregarán los siguientes trofeos por este orden:

- 1º, 2º y 3º clasificados de la General Scratch (todos los vehículos admitidos en el Campeonato).
- 1º, 2º y 3º del Campeonato de España de la Categoría 1.
- 1º, 2º y 3º del Campeonato de España de la Categoría 2.
- 1º, 2º y 3º del Campeonato de España de la Categoría 3.
- 1º, 2º y 3º del Campeonato de España de la Categoría 4.
- Vencedor de la Clase 1
- Vencedor de la Clase 2
- Vencedor de la Clase 4.
- Vencedor de la Clase 4
- Vencedor de la Clase 5a
- Vencedor de la Clase 5b
- Vencedor de la Clase 5c
- Vencedor de la Clase 6
- Vencedor de la Clase 7
- Vencedor de la Clase 8
- Vencedor de la Clase 9
- Vencedor de la Clase 10
- Vencedor de la Clase 11
- Vencedor de la Clase 12
- Vencedor de la Clase 13
- Vencedor de la Clase 14
- Vencedor de la Copa de España Femenina de pilotos de Montaña.
- 1º, 2º y 3º de la Copa de España de pilotos Turismos Junior de Montaña.
- 1º, 2º y 3º de la Copa de España de pilotos CM Junior de Montaña.

Es obligatoria la presencia de los pilotos que haya obtenido trofeo. Por cuestión de imagen, los pilotos que deban subir a pódium a recoger un trofeo deben utilizar la ropa de competición para dicha ceremonia.

12) SEGURIDAD

Se recuerda a todos los participantes la importancia de conocer perfectamente lo establecido en el **Anexo 3** del Reglamento Deportivo del CEM AUTOHEBDO.

13) CÓDIGO MEDIO AMBIENTAL

Se recomienda encarecidamente el respeto a las reglas y recomendaciones prescritas en el Código Medio Ambiental de la **RFEDA** con el fin de mejorar las relaciones entre el automovilismo deportivo y el medio ambiente.

Especialmente importantes son las recomendaciones recogidas en el punto 1.9 del citado Código Medioambiental.



El Comité Organizador
19 de junio de 2025